



OPINIÓN

ALGO MÁS QUE PALABRAS

UN CAMINO COMPARTIDO; DE ASISTENCIA Y EXISTENCIA

"Prestarle apoyo al clamor de los miles de oprimidos, aparte de ser una necesidad, es un deber; para dar comienzo a una historia de liberación, que no es un privilegio, sino un hábito que ha de lograrse"

La vida, por sí misma, es un itinerario de apego a compartir con todo lo que nos rodea y hacia todo. Ojalá recobremos este impulso donante, sin interés alguno, con docilidad y sentimiento auténtico. Lo sustancial es sustraerse de lo maligno para volver al espacio del verso que somos; si en verdad queremos retornar al torno de la quietud y crecer corazón a corazón, acrecentando los vínculos místicos, que son realmente los que nos dan aliento y alimento para poder subsistir, dejándonos entrar en relación lírica con nuestros semejantes. Esto supone reorientarnos continuamente, creando una mano de obra tan veraz como tenaz y una sociedad tan equitativa como humana. De lo contrario, nos hundiremos en la inhumanidad permanente y en el desorden deshumanizante continuo.

El cambio al llamamiento siempre está ahí, lo importante es la escucha y el discernimiento. Hacerlo con pasión es ya un gran avance, máxime en un tiempo en el que multitud de niños están obligados a vivir bajo tierra para sobre-

vivir a la guerra, o la afluencia de migrantes, refugiados y solicitantes de asilo que se enfrentan continuamente a violaciones sistemáticas y generalizadas de derechos humanos, originando incesantes desórdenes y violencias. Prestarle apoyo al clamor de los miles de oprimidos, aparte de ser una necesidad, es un deber; para dar comienzo a una historia de liberación, que no es un privilegio, sino un hábito que ha de lograrse. Ningún humano puede amar sus cadenas, aunque sean de oro puro, precisamos no ser esclavos y ser poesía; nunca poder, sino siervos.

La pasividad es mal fundamento vital. Quien no ha compartido la disputa, compartirá la derrota. En efecto, somos caminantes de afectos, cultivados con nívoo pulso. Proteger los andares y restaurarse de los tropiezos, requiere estar siempre en guardia, como un poeta, para no confundirnos de ritmos. Lo capital es dar prelación, tanto a las personas como al planeta. Las gentes que participan y expresan sus sentimientos se adaptan mejor al deseo de ser autónomos, sabiendo ser jus-

tos. Ahora bien, debido a esa comunión de latidos, nadie puede ser perfectamente libre hasta que todos lo sean. Unirse y reunirse, por consiguiente, es fundamental; ya no sólo para reconocer la voz que clama desde el sufrimiento y la injusticia, también para que no se quede sin respuesta su llamada.

¡Triste época la nuestra! Es más fácil descomponerlo todo que componer bríos armónicos, quizás porque no activamos la caridad en nuestra propia casa y la justicia en la puerta de al lado. Personalmente creo, que nunca es tarde para reconstruirnos; empecemos por despojarnos de mundo, por abstenernos de utilizar vocablos o verter miradas que lastimen a nuestro prójimo. Tampoco hagamos juicios, cultivemos el abrazo como caricia y el acompañamiento como misión, sobre todo ante tantos modelos explotadores, que nos dejan sin aire. Situar la justicia social en el epicentro de las agendas políticas internacionales, nacionales y regionales; es un buen hacer para rehacerse como sociedad, ya que donde hay poca justicia es un peligro

tener razón y adquirir recta conciencia.

En suma, que todo parte de la estima y tiende al aprecio celeste, no a este coqueteo mundano que todo lo corrompe de falsedades y de comerciales prácticas, que nos amortajan hasta la ilusión de vivir y de injertarnos savia entre sí, incapacitándonos para entendernos y atendernos mutuamente. No olvidemos que auxiliando a los demás, descubrimos nuestra propia compasión. Este es un proceso que siempre está en camino: el amor de amar amor, jamás se da por concluido y completado. De aquí deriva, para toda la humanidad, el deseo de cooperar entre sí y de no caer en la desolación, que suele originar la indiferencia y el abandono a quererse de verdad. Ninguna acción es más benéfica y, por tanto, caritativa hacia al análogo, que enamorarnos de la existencia correspondida.

Víctor CORCOBA HERRERO/ Escritor
corcoba@telefonica.net
18 de febrero de 2026.

cuidamos el agua de tu

PISCINA

PASTILLAS TRIPLE ACCIÓN \$463 1k

COLORO SHOCK en POLVO \$420 900g

Manguera individual 1.5 Metros \$268

PRO limpio

Lecueder y W. Ferreira

4773 2799 091 455 999

12/2025

PRO Limpieza

ASPIRADORA de 8 ruedas con graneles

PISCINA

\$1890

C. Lecueder 799 4773 2799 091 455 999

www.diariolanoticia.com.uy

diario

La Noticia

Artiguense

INFORMANDO DESDE 1988

- Artigas, Viernes 20 de Febrero de 2026 - \$ 70 - AÑO XXXVII - Edición Nº. 8.257 -- Diario Departamental -- Afiliado a O.P.I. -

FARMACIAS DE TURNO

VIE. SÁB. 20/21/02/2026

POLLINI

BERRETA 400
Tel. 4772 2792

DOM. LUN 22/23/02/2026

URUGUAY

J. PEDRO VARELA 336
Tel. 4772 2748

Beneficios para nuestros socios

Artigas, Bella Unión, Tomás Gomensoro, Baltasar Brum, Sequeira

Descuentos adicionales:

*Presentar carnet de socio en locales

OPTICA SOL

choia

El Emporio del Colchón

Flora & Ciencia

CHADRON

CONA BEBA LIMPIEZA

- Servicio de Acompañante
- Psicólogo
- Asesoramiento Jurídico - Notarial
- Cosmetólogo
- Médico general
- Odontólogo
- Nutricionista
- Servicio de Enfermería
- Servicio Fúnebre
- Servicio de cremación
- Unidad de traslado

📍 Lavalleya 240

✉ empresarenart@gmail.com

☎ 4772 2505 📞 091 999 115

Desarrollo Rural impulsa subsidios para garantizar acceso al agua a pequeños productores



CECAP Artigas mantiene inscripciones abiertas y apuesta a la reinserción educativa de jóvenes

GLT CORPORACION

COMPROMISO CON NUESTRA GENTE

Terminal de ómnibus Artigas

☎ 4772 5353

DESTINOS:

Montevideo - Tranqueras - Minas de Corrales - Tacuarembó
Paso de los Toros - Minas - Mercedes - Fray Bentos

FRECUENCIAS

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 07:00 LUNES A SÁBADOS
ARTIGAS - MONTEVIDEO: 23:00 DIARIAMENTE

MONTEVIDEO - ARTIGAS: 12:00 DIARIAMENTE
MONTEVIDEO - ARTIGAS: 23:00

La Noticia Rural



Desarrollo Rural impulsa subsidios para garantizar acceso al agua a pequeños productores



Redacción: Carla de Souza
Nota: Rodrigo Nuñez

La Dirección General de Desarrollo Rural del Ministerio de Ganadería lanzó el llamado "Más Agua para el Desarrollo", destinado a productores ganaderos de hasta 100 hectáreas. El apoyo económico, no reintegrable, busca mitigar el impacto emergencias agropecuarias y fortalecer la resiliencia del sector en el norte del país.

Un subsidio clave ante la vulnerabilidad climática

El Ingeniero Gonzalo Jaureche informó que la Dirección General de Desarrollo Rural, dependiente del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, continúa trabajando en el llamado "Más Agua para el Desarrollo", dirigido principalmente a pequeños productores ganaderos con predios de hasta 100 hectáreas.

La iniciativa apunta especialmente a quienes presentan dificultades reales en el acceso al agua, tanto para consumo humano como —fundamentalmente— para el ganado.

Jaureche recordó que en

cada emergencia agropecuaria en el departamento son alrededor de cien productores los que reciben asistencia directa, principalmente a través de la Intendencia de Artigas, que se encarga del acarreo de agua.

"Una vaca promedio consume 70 litros diarios, lo que implica un volumen enorme de agua a trasladar. Es una tarea muy pesada para las instituciones y, en este caso, para la Intendencia", explicó.

Hasta 10.000 dólares no reintegrables

El programa otorga un subsidio de hasta 10.000 dólares no reintegrables por productor. Como contraparte, el beneficiario deberá aportar el 20% del monto total del proyecto.

Desde la cartera se entiende que esta herramienta permitirá generar soluciones estructurales para afrontar futuros episodios de déficit hídrico y reducir la dependencia de medidas de emergencia.

En una primera etapa, el ministerio prevé atender a 500 productores en todo el país. En el norte, y particularmente en Artigas, se estima que cerca de un centenar de productores podrían acceder al beneficio.

Inscripciones abiertas y

sin fecha de cierre definida

El período de inscripción permanece abierto y no tiene fecha de cierre establecida. Según explicó Jaureche, el proceso continuará hasta completar los cupos disponibles.

Los interesados pueden inscribirse a través de la página web del ministerio o presentarse directamente en la sede local para realizar el trámite. Posteriormente, los casos serán evaluados por el equipo técnico, priorizando las situaciones de mayor vulnerabilidad.

Primera Mesa de Desarrollo Rural del año

Por otra parte, Jaureche confirmó que el próximo miércoles 25 de febrero, a las 19:00 horas, se realizará la primera Mesa de Desarrollo Rural del año en la sede ministerial de Artigas.

El encuentro tendrá como objetivo delinear las principales líneas de trabajo y proyectar acciones a mediano plazo, en función de las demandas de las organizaciones de productores.

"El ministerio le da mucha importancia al planteo de los productores, y especialmente al de las organizaciones. A partir de allí surgen ideas que luego se pueden plasmar en territorio", subrayó.

EDICTOS



CONVOCATORIA A ELECCIONES

De acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Agrupación Magisterial "José Artigas" (COMAJA), realizada el 13 de diciembre de 2025 p. p. se convoca a los socios a un Acto Eleccionario para la elección de 2 (dos) miembros del Consejo Directivo y 1 (un) de Comisión Fiscal (Titulares y sus respectivos suplentes).

Se ha fijado el mismo para el día 27 de febrero de 2026 en nuestro local de calle Lecueder 269 de 09:00 a 15:00 horas, con una hora de prórroga, si fuere necesario.

El padrón de socios habilitados se encuentra a disposición de los interesados en el área comercial de esta Institución.

Las listas serán recibidas y registradas por la Comisión Electoral hasta el día 06 de febrero de 2026. (Art. 64 literal b del Estatuto Social)

Saludamos muy atentamente
Publicación: 26/01/2026 al 20/02/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "DORNELES TOURRUCOO, JOSE - SUCESIÓN" IUE 2-123261/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JOSE BONIFACIO DORNELE TOURRUCOO; JOSE TORROUCOO; JOSE BONIFACIO TOURROCOO O JOSE BONIFACIO TOURRUCOO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 11 de febrero de 2026
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 19/02/2026 al 04/03/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "FAGUNDES CORREA, JOSÉ y otro - SUCESIÓN" IUE 2-115825/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JOSÉ CARLOS FAGUNDES CORREA O JOSÉ CARLOS FAGUNDEZ CORREA Y THEREZA AGLAÉ GONÇALVES CORREA O THERESA AGLAE GONCALVES CORREA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 12 de enero de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 11/02/2026 al 26/02/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "SUAREZ TOMAS, ALBA - SUCESIÓN" IUE 2-107164/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ALBA SUAREZ TOMAS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 18 de diciembre de 2025
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 13/02/2026 al 02/03/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "DE LOS SANTOS SUAREZ, MARCOS - SUCESIÓN" IUE 2-111388/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARCOS ROGELIO DE LOS SANTOS SUAREZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 22 de diciembre de 2025
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 18/02/2026 al 03/03/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "ODRIOZOLA VIGIL, CARLOS - SUCESIÓN" IUE 2-118545/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CARLOS MARIA ODRIOSOLA VIGIL, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 22 de diciembre de 2025
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
ACTUARIO ADJUNTO
Publicación: 11/02/2026 al 26/02/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "COUTO NUÑEZ, HERMINIA - SUCESIÓN" IUE 2-116840/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s HERMINIA MARGOT COUTO NUÑEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 09 de enero de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 18/02/2026 al 03/03/2026

Bella Unión

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "SILVA RODRIGUEZ, JULIO MARIA y SILVA PAIVA, JULIO ENRIQUE SUCESIÓN" IUE 2-124304/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JULIO MARÍA SILVA RODRIGUEZ y JULIO ENRIQUE SILVA PAIVA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 06 de febrero de 2026

Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ
Publicación: 11/02/2026 al 26/02/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1° Turno, dictada en autos: "MANTUANI GODOY, MARIA ELIZABETHSUCESIÓN" IUE 2-74413/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARÍA ELIZABETH MANTUANI GODOY, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 11 de septiembre de 2025

Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO
RODRÍGUEZ
Publicación: 09/02/2026 al 24/02/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "DE LOS SANTOS CUTI, LUIS ALBERTO; VILLANUEVA ETCHECHURI, RAMONA TERESA ; DE LOS SANTOS VILLANUEVA, RAMÓN TIMOTEO ; DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, DANILO MARTÍN-SUCESIÓN" IUE 2-91923/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LUIS ALBERTO DE LOS SANTOS CUTI; RAMONA TERESA VILLANUEVA ETCHECHURI; RAMÓN TIMOTEO DE LOS SANTOS VILLANUEVA Y DANILO MARTÍN DE LOS SANTOS GONZALEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 11 de febrero de 2026

Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO
RODRÍGUEZ
Publicación: 18/02/2026 al 03/03/2026



La Noticia
Artiguense



FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988

DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX

EMPRESA EDITORA: "Grupo Norte SAS" RUT. 220 476 110 014 - Depósito Legal N° 065 -

Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -

Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy

Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS

Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Rodrigo Nuñez - Nadir Costa. Braian Modernel

Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira

Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

www.diariolanoticia.com.uy



@diariolanoticia463

AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN
DE LA PRENSA DEL INTERIOR

EDICTOS

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día dieciocho de febrero de dos mil veintiséis a las 16:40 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

KIMBERLY PAMELA VARGAS GOMEZ, cédula de identidad 53720285, nacidola en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintitrés años de edad, de estado civil soltera, de profesión Labores, domiciliado en Calle 7 Vivienda N° 2, Cerro Ejido, Artigas.

WILMER ELIAS BITANCORTE BRAVO, cédula de identidad 50099940, nacidola en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintiocho años de edad, de estado civil soltero, de profesión Jornalero, domiciliado en Calle 7 Vivienda N° 2, Cerro Ejido, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:

MARÍA DEL ROSARIO SIMON BUSTO
OFICIAL DE ESTADO CIVIL

Publicación: 19/02/2026 al 23/02/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "DA SILVA VARGAS, ELIA - SUCESIÓN" IUE 2-122087/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ELIA EDITH DA SILVA VARGAS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 11 de febrero de 2026

Firmado electrónicamente por:

PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES

Publicación: 19/02/2026 al 04/03/2026

Dr. Daniel Volpi Avedutto
ABOGADO

☎ 4772 1570 ☎ 099 526 136

Bvar. Artigas 139 - Artigas

(Frente a Club Zorrilla)

hdanielvolpi@gmail.com



PRESIDENCIA



Inspección del Trabajo incorporará fiscalizadores y fortalecerá capacitación en 2026

En 2025, se registró un descenso en la cantidad de siniestros laborales mortales registrados por trimestre, informó el titular de la Inspección General del Trabajo y la Seguridad Social (IGTSS), Luis Puig. En ese año, se produjeron 42 accidentes con resultados fatales: 13 en el primer trimestre, 11 en el segundo, 12 en el tercero y 6 en el cuarto.

Según el citado jerarca, esta caída en los siniestros se puede atribuir a la labor conjunta entre el Estado, los empleadores y los trabajadores, la capacitación en todo el país, la cooperación entre integrantes del Gobierno, como el Banco de Seguros del Estado (BSE), y una presencia más activa del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) en el territorio.

Asimismo, recordó el Compromiso Nacional por la Vida, la Salud y la Seguridad en el Trabajo, para concientizar sobre la siniestralidad, un asunto que "pasaba desapercibido", consideró. Los sectores protegidos por la ley n.° 16.074, del 10 de octubre de 1989, que establece la contratación obligatoria de seguros de trabajo, concentran más de 40.000 accidentes laborales registrados en el BSE, señaló.

La presentación de los objetivos del referido Compromiso Nacional se efectuó en todos los departamentos del país, lo que impulsó el comienzo de un cambio cultural que es imprescindible abordar, señaló. En ese sentido, subrayó: "La presencia del Estado debe ser permanente".

Fortalecimiento del cuerpo inspectivo y campañas de difusión

La IGTSS prevé un incremento de la presencia de inspectores en lugares de trabajo que, a la fecha, alcanza unos 86.

Este año ingresarán 16 nuevos: 8 mediante un concurso interno y el resto, a través de uno externo. Se planea continuar con el ingreso de fiscalizadores en los años siguientes, agregó Puig.

Asimismo, anunció que se transmitirán diferentes campañas de difusión de los derechos laborales y las obligaciones de los empleadores. Además, se fortalecerá la colaboración con las intendencias.

Más capacitaciones en todo el país

Para este año, se planifica duplicar la cantidad de capacitaciones en el interior, adelantó Puig. En las jornadas de formación participan inspectores a cargo de distintas áreas e integrantes de Jurídica de la IGTSS,

con experiencia en la normativa laboral.

En 2025, fueron efectuados unos 9.000 procedimientos con personal de las divisiones Condiciones Ambientales de Trabajo (CAT) y Condiciones Generales de Trabajo (CGT). Puig también mencionó la fiscalización del acoso y la violencia en el trabajo, en aplicación del Convenio 190 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Además, se están profundizando las actividades en el medio rural, donde se constataron carencias en las condiciones laborales de los trabajadores.

La IGTSS detectó, asimismo, mayor presencia de trabajadores extranjeros, población que debe acceder a los derechos que las leyes nacionales establecen: "No es posible que, por su condición de trabajador migrante, se genere una situación de abuso, como se ha constatado en varias áreas", consideró.

También se concretará la instalación de un grupo de trabajo, junto con la Fiscalía, para asegurar instancias de capacitación recíproca que mejoren la identificación de violaciones de normas de salud y seguridad en el trabajo, haya provocado o no accidentes de gravedad.

Trabajo en territorio durante 2025 para mejorar condiciones laborales

Puig recordó que, a 24 horas del lanzamiento del Compromiso Nacional, las autoridades de la IGTSS se reunieron con empleadores y trabajadores en el departamento de Salto. Al día siguiente, las actividades continuaron en Bella Unión, donde se comenzó a instalar una oficina.

En una labor sistemática de once semanas, que implicó la presencia de inspectores en el territorio y el encuentro tripartito con empleadores y trabajadores, se logró revertir condiciones "lamentables" de trabajo en el departamento de Artigas, manifestó Puig. Ausencia de agua potable, desconocimiento de normas de seguridad y falta de protocolos de asistencia y traslado de obreros lesionados fueron algunas de las carencias detectadas, que pudieron convertirse en condiciones dignas, según relató.

Asimismo, dijo que se ha trabajado en sitios como canteras de piedra y establecimientos citrícolas. En este último caso, se detectó, en el departamento de Paysandú y gracias a un esfuerzo conjunto con la Fiscalía y la Policía local, una situación de trata de personas con fines de explotación laboral.

EDUCACIÓN

CECAP Artigas mantiene inscripciones abiertas y apuesta a la reinserción educativa de jóvenes



Redacción: Carla de Souza

Nota: Rodrigo Nuñez

La institución ofrece una propuesta integral para adolescentes y jóvenes de entre 14 y 20 años que no culminaron el ciclo básico. Con talleres, acompañamiento personalizado, alimentación y beca mensual, el centro busca consolidarse como un espacio clave de inclusión educativa en la ciudad.

Una propuesta educativa alternativa y acompañada

La Profesora Cecilia Paz, Directora del CECAP Artigas, informó que el centro continúa con las inscripciones abiertas de cara al nuevo año lectivo.

"Venimos bien con las inscripciones y todavía contamos con lugares disponibles. Ahora que terminó el carnaval sabemos que las familias comienzan a moverse en busca de centros educativos", señaló.

EL CECAP funciona en Garibaldi 262, en el horario de 8:00 a 14:00 horas, y está dirigido a jóvenes de entre 14 y 20 años que hayan abandonado el sis-

tema educativo formal y no hayan culminado el ciclo básico.

La propuesta incluye la posibilidad de finalizar ciclo básico dentro de un formato diferenciado, con una fuerte impronta práctica y de acompañamiento.

Talleres, alimentación y apoyo económico

El centro ofrece diversos talleres, entre ellos gastronomía, textil, orientación laboral, conocimientos básicos, recreación y deportes, tecnología y un espacio grupal destinado al acompañamiento socioeducativo de los jóvenes.

Además, los estudiantes cuentan con servicio de alimentación —desayuno, almuerzo y merienda para quienes permanecen en el turno completo—, boleterías para transporte y una beca mensual de 1.000 pesos.

"El objetivo es que los chiquilines no solo retomen la educación, sino que también encuentren herramientas para insertarse en el mundo del trabajo", explicó Paz.

Requisitos y proceso de inscripción

Para ingresar, los aspirantes deben tener primaria completa, no haber finalizado ciclo básico y encontrarse dentro del rango de edad establecido.

Se solicita concurrir con un adulto referente; en caso de no contar con uno, pueden presentarse igualmente para conocer la propuesta. Deberán presentar cédula de identidad y carné del adolescente. Posteriormente se realiza una entrevista y se les presenta el funcionamiento del centro.

Desde la dirección se enfatiza el enfoque inclusivo del programa.

"Todos los jóvenes entre 14 y 20 años pueden acercarse, independientemente de sus dificultades de aprendizaje. Estamos para atender a todos los jóvenes de la ciudad", subrayó la Directora

Gestiones para ampliar la propuesta

En paralelo, la institución ini-

ció gestiones ante la Intendencia de Artigas para concretar la creación de un anexo que permita ampliar la oferta de talleres y cupos.

Según indicó Paz, ya se solicitó una visita al Intendente y a la Secretaria General, y la propuesta fue presentada formalmente. La expectativa es poder contar con el nuevo espacio en un futuro cercano.

Actualmente aún queda lugar para conformar un grupo adicional, por lo que las autoridades reiteran la invitación a jóvenes y familias a acercarse al centro y conocer la propuesta.

En un contexto donde muchos adolescentes quedan fuera del sistema educativo, el CECAP se consolida como una puerta de reingreso a la educación y una oportunidad concreta de proyectar un futuro laboral.

Central

telemandados

- Venta de GAS a domicilio
- Servicio de Delivery para comercios
- Pago de facturas
- Trámites
- Mandados en general
- Hospital: Turnos y Farmacia

¡Rápido, confiable y sin complicaciones!

Llamó? Llegó! ☎ 098 224 891

nuestras redes



NADIE ES PROFETA EN SU TIERRA.

Desde una ciudad pequeña, donde los sueños parecen más humildes pero laten con la misma fuerza, emerge un compositor gigante, Matías Pisacco Goslino. Desde 2017 compite con nombres consagrados de Río de Janeiro, cuna de los grandes del samba, y allí —entre estrellas— él siempre brilla con luz propia. Saca nota máxima: siempre 10. Y lo hace con la misma humildad con la que empezó: en silencio, sin estridencias, dejando que su talento hable.

Pero ya es hora de que esa humildad no lo invisibilice.

Es tiempo de reconocer a los nuestros.

Su talento atraviesa fronteras, su poesía emociona, su melodía levanta tribunas.

Y aunque el reconocimiento no siempre llegue con la misma fuerza que sus logros,



su arte habla más alto que cualquier silencio.

Porque no hay geografía que limite el talento, ni escenario que opaque a quien nació para crear.

Orgullo de su tierra, ejemplo de perseverancia y prueba viva de que la grandeza no depende del tamaño de la

ya es excelencia. Ya no alcanza con el 10 en la planilla: es tiempo de que también tenga el 10 en el reconocimiento. Es hora de valorar a los nuestros. Porque cuando un artiguense brilla entre gigantes, toda la ciudad debería sentirse gigante también....

PD: Su primer samba fue para Académicos en 2017 compuso hasta 2020, y en 2018 se sumó Emperatriz del Progreso, componía para ambas con Académicos, hasta 2018, 2021 por la pandemia no salió carnaval. Volvió a Emperatriz del Progreso en 2022, 2023, 2024, 2025, 2026. Entre esos años compuso para Baltasar Brum, Salto, Montevideo, Canelones, Soriano, y Quarai en 2026 para "A Volta Dos Cadetes Do Samba."

ciudad, sino del tamaño del corazón.

Qué privilegio verte brillar entre los grandes!!! Aplausos de pie y que sigan los éxitos, esos que tu pueblo no registra...

Es hora de reconocer el talento de los nuestros, de aplaudir en voz alta lo que

CI: 34922599

BOLSAS de PAPEL

Impresora New Graf
Garzón Esq. Herrera

4772 5091
092 471 166

Bolsas de PAPEL PERSONALIZADAS
con tu LOGO o MARCA Impresas a COLOR en las cuatro caras

La esquina de la mejor impresión....

SOCIEDAD

MIDES Artigas apuesta a mayor presencia territorial y refuerzo presupuestal



Redacción: Carla de Souza
Nota: Rodrigo Nuñez

puedan solucionar los problemas", señaló.

El Director Departamental, Carlos Fagúndez, manifestó expectativas ante el nuevo presupuesto nacional y anunció un plan de llegada a barrios periféricos. El 28% de la población se encuentra bajo la línea de pobreza y más de 10.000 personas fueron atendidas el año pasado en el departamento.

Expectativa por el nuevo presupuesto y más recursos

El Director Departamental del Ministerio de Desarrollo Social en Artigas, Carlos Fagúndez, expresó que el equipo mantiene "cifradas esperanzas" en que el nuevo presupuesto permita concretar varias demandas planteadas por la oficina local.

Entre las prioridades se encuentran el fortalecimiento de los recursos humanos para ampliar la cobertura de atención, la incorporación de vehículos y la consolidación de la línea estratégica de "centralidad en territorio", orientada a acercar los servicios del ministerio a poblaciones que no concurren a las oficinas.

"Hay una población bastante importante que no está llegando a las oficinas y nosotros, como ministerio, tenemos que llegar hasta allá, brindar prestaciones o servir de nexo con otras instituciones que

Llegada a Cerro Ejido y Pintadito

En ese marco, el MIDES proyecta una primera etapa de intervención territorial en zonas como Cerro Ejido y Pintadito, con el objetivo de que todos los equipos técnicos del ministerio —incluyendo asesoramiento jurídico y equipos especializados— trabajen directamente en territorio.

La intención es que cada programa pueda identificar y atender a su población objetivo desde su propia perspectiva de intervención, fortaleciendo el abordaje integral.

Un 28% bajo la línea de pobreza

Consultado sobre la situación social en el departamento, Fagúndez indicó que, de acuerdo al último censo y a los criterios del Instituto Nacional de Estadística, cerca del 28% de la población se encuentra por debajo de la línea de pobreza.

"Son personas que tienen serias dificultades para acceder a servicios básicos como salud, alimentación y seguridad. Es un indicador que debe leerse en ese contexto", explicó.

Durante el año pasado, el ministerio atendió a 10.400 personas en todo el departamento, cifra que incluye intervenciones en oficina y acciones desplegadas por los distintos equipos técnicos.

Para la institución, el número refleja tanto la magnitud de la demanda como el alcance del trabajo realizado.

Coordinación interinstitucional y educación

El Director departamental destacó la articulación permanente con el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay y otras instituciones públicas, dado que existe una población transversal que requiere abordajes conjuntos.

Además, ante la proximidad del inicio de clases, adelantó que se pondrá en marcha el Proyecto Acceso, una iniciativa vinculada al acompañamiento en centros educativos, lo que demandará coordinación y planificación en las próximas

semanas.

Vivienda: una demanda persistente

Fagúndez reconoció también que la problemática habitacional continúa siendo una de las principales preocupaciones. En ese sentido, señaló la necesidad de trabajar en conjunto con el Ministerio de Vivienda para canalizar soluciones, ya sea a través de programas habitacionales o mejoras en infraestructura.

Con un escenario social complejo y una demanda sostenida, el MIDES Artigas apuesta a reforzar su presencia territorial y profundizar la coordinación interinstitucional como ejes centrales de su gestión para el presente año.

PLAN PAGO FÁCIL

REGULARICE SU DEUDA

DESCUENTOS DE HASTA **100%** EN MULTAS Y RECARGOS LOS PRIMEROS 90 DÍAS

FINANCIACIÓN HASTA 60 MESES

CONCURRA A LAS OFICINAS MUNICIPALES COMIENZO EL 5 DE NOVIEMBRE

SOCIEDAD

Tristeza en filas policiales: oficial se quitó la vida en Canelones

Profundo pesar generó en las últimas horas el fallecimiento de Alexandra Luque, oficial de Policía que cumplía funciones en el departamento de Canelones, quien se quitó la vida.

La funcionaria había integrado el equipo de Policía Científica y era afiliada al Sindicato de Policías Agremiados Canarios (Sidepac), desde donde expresaron su dolor a través de redes sociales.

“Madre, esposa, compañera, formó parte del equipo de Policía Científica de Canelones”, señalaron, agregando que se pusieron a disposición de la familia ante la irreparable pérdida.

Se trata del segundo caso de

suicidio en filas policiales en lo que va del año, luego de que el pasado 8 de febrero un efectivo de la Guardia Republicana también atentara contra su vida.

Una problemática que preocupa

La situación vuelve a encender las alarmas dentro de la institución. Según datos internos, el año pasado se registraron quince suicidios entre efectivos policiales, una cifra que genera honda preocupación y que dentro de la propia fuerza ha sido definida como una “pandemia silenciosa”.

El impacto emocional de la tarea policial, la exposición constante a situaciones de estrés y

violencia, así como las exigencias propias del servicio, son factores que han sido señalados reiteradamente por sindicatos y especialistas como elementos que requieren mayor atención y acompañamiento.

Líneas de ayuda disponibles

Ante situaciones de crisis o necesidad de apoyo emocional, existen líneas gratuitas y confidenciales que funcionan las 24 horas:

• Línea Vida: 0800 0767 – *0767

• Línea de Apoyo Emocional: 0800 1920

Ambos servicios están disponibles todos los días del año, independientemente del presta-



dor de salud de quien consulte.

El fallecimiento de la oficial vuelve a poner sobre la mesa la urgencia de fortalecer las políticas de prevención y contención en salud mental, especialmente en colectivos expuestos a altos niveles de presión.

Si usted o alguien cercano necesita ayuda, no dude en comunicarse. Buscar apoyo es un acto de cuidado y responsabilidad.

Clasificaciones disputada la Cuarta Etapa de Rutas de América 2026

Anderson Maldonado, de Club Náutico y de Pesca Boca del Cufré, ganó este jueves la 4a. etapa de Rutas de América, que unió Canelones con el Salto del Penitente, en Lavalleja. Ignacio Maldonado del Armonía Cycles y Sergio Fredes del Punta del Este se ubicaron en la segunda y tercera posición, completando el podio de la jornada, que tuvo un recorrido de casi 151 kilómetros.

Resultado 4a. etapa

1 - Anderson Maldonado (Náutico) 03:38:41
2 - Ignacio Maldonado (Armonía) 03:38:45
3 - Sergio Fredes (Punta del Este) 03:39:02
4 - Pablo Bonilla (Náutico)

03:39:15
5 - Vinicius Howe (SOUL Extreme) 03:39:27

General Individual

1 - Anderson Maldonado (Náutico) 11:40:50
2 - Ignacio Maldonado (Armonía) a 44 seg.
3 - Pablo Bonilla (Náutico) a 49 seg.
4 - Sergio Fredes (Punta del Este) a 1:17 min.
5 - Lucas Gaday (Dolores) a 2:06 min.

General por Equipos

1 - Náutico 35:08:16
2 - Dolores Cycles a 04:41 min.
3 - Punta del Este a 07:21 min.
4 - Armonía Cycles a 08:36 min.

5 - Cerro Largo a 10:08 min.

General Sub 23

1 - Pablo Bonilla (Náutico) 11:41:39
2 - Lisandro Bravo (Cerro Largo) 11:46:57
3 - Sebastián Coronel (Punta del Este) 11:47:51
4 - Vinicius Howe (SOUL Extreme) 11:49:40
5 - Santiago Pérez (Alas Rojas) 11:49:44

Premio Sprinter

1 - Federico Clara (Punta del Este) 10 pts.
2 - Roderyck Asconegui (Dolores Cycles) 6
3 - Christian Hernández (Punta del Este) 4
4 - Ignacio Maldonado (Armonía Cycles) 3



5 - Matías Gómez (San Antonio) 3

Premio Cima

1 - Lisandro Bravo (Cerro Largo) 9 pts.
2 - Mateo Mascaraña (Alas Rojas) 7
3 - Federico Clara (Punta del Este) 5
4 - Roderyck Asconegui (Dolores Cycles) 3
5 - Christian Hernández (Punta del Este) 3

POLICIALES

Jefatura de Policía informó sobre estafa, hurtos y una condena en Bella Unión

El parte oficial detalla actuaciones en distintas zonas operacionales del departamento, con intervenciones por presunta estafa, detención por hurto, infracciones de tránsito y una sentencia judicial por violación de domicilio.

El Departamento de Prensa y Relaciones Públicas de la Jefatura de Policía dio a conocer el Comunicado de Prensa N° 042/2026, en el que se informan diversas actuaciones desarrolladas en las últimas horas en diferentes puntos del departamento.

Los procedimientos abarcan denuncias por presunta estafa, hurtos en comercios y viviendas en construcción, infracciones graves a la normativa de tránsito y una condena judicial dictada en Bella Unión.

Presunta estafa en Seccional 1ª

En jurisdicción de la Zona Operacional I, Seccional 1ª, un comerciante denunció haber sido víctima de una presunta estafa.

De acuerdo a lo manifestado, el pasado 3 de febrero un hombre adquirió mercadería por un valor de 32.680 pesos uruguayos, comprometiéndose a abonar mediante transferencia bancaria. Sin embargo, el pago no fue efectuado pese a reiterados reclamos.

Enterada la Fiscalía actuante, se dispuso que el hecho deberá resolverse por la vía legal correspondiente, al tratarse de una deuda de carácter civil.

Detenido por hurto en Bella Unión

En la Zona Operacional II, Seccional 7ª de Bella Unión, se logró la detención del presunto autor del hurto de una lona desde el exterior de un comercio.

La denuncia fue radicada el martes 17 por una mujer, quien indicó que el objeto había sido descendido en la vereda por personal de reparto, constatándose su faltante minutos después, sobre las 15:00 horas. El hecho quedó registrado en cámaras de seguridad y la lona fue evaluada en 6.800 pesos uruguayos.

Tras las actuaciones dispuestas por Fiscalía y con orden judicial, se realizó un operativo en Barrio Sur que permitió la detención del sospechoso. El indagado permanece alojado en dependencia policial y será conducido ante la autoridad competente.

Hurto en obra en construcción en Colonia Pintado

En la Zona Operacional III, Seccional 3ª, se

denunció un hurto en una finca ubicada en zona de Guayubira.

El propietario informó que desde una obra en construcción —que se encuentra en etapa inicial y sin aberturas— fueron sustraídos diversos objetos que estaban cubiertos con una lona. El perjuicio fue estimado en 20.000 pesos uruguayos.

Las actuaciones fueron derivadas a la Dirección de Investigaciones, que continúa con las diligencias correspondientes.

Vehículo incautado por espirometría positiva y falta de licencia

En la Zona Operacional IV, la Brigada Departamental de Tránsito intervino ante una denuncia por maniobras imprudentes en la intersección de calles José Pedro Varela y Berreta.

Personal del Programa de Alta Dedicación Operativa (PADO) identificó al conductor de un automóvil que carecía de licencia de conducir y de la documentación del vehículo. Además, manifestó haber ingerido bebidas alcohólicas.

La prueba de espirometría arrojó resultado positivo, aplicándose las contravenciones correspondientes por conducir bajo efectos del alcohol y sin licencia habilitante. El vehículo fue incautado y trasladado a dependencia policial.

Condenado por violación de domicilio

Por otra parte, la Dirección de Investigaciones informó que, en el marco de actuaciones realizadas por efectivos del PADO, se procedió a la detención de un hombre dentro de un predio particular ubicado en calle Lavalleja.

Posteriormente, el propietario constató el faltante de mangueras internas y cables de cobre pertenecientes a un equipo de aire acondicionado.

Tras culminar las instancias en sede fiscal y judicial, el Juzgado Letrado de Segundo Turno de Bella Unión dispuso la condena de un hombre de 35 años, poseedor de múltiples antecedentes judiciales, como autor penalmente responsable de un delito de violación de domicilio.

La pena impuesta es de tres meses de prisión de cumplimiento efectivo.

Las autoridades recordaron a la población la importancia de denunciar cualquier hecho delictivo y mantener medidas preventivas para evitar este tipo de situaciones.

Horóscopo



Aries
Grandes cambios de proyección personal en tus relaciones familiares. Te sentirás seguro, romperás las cadenas que cargas desde hace años.



Tauro
Todos exigirán atención, dinero, consejo, pero nadie se hará eco de tus problemas. No será tu mejor momento, todo te costará.



Géminis
Estarás de humor para aprender, pero será difícil lograr tus objetivos educativos en este momento, y de hecho, no es el momento adecuado.



Cáncer
Se promueven tu popularidad y tu afecto, beneficiándote de esta manera en el contacto con la gente, en especial por vías de distracción.



Leo
Por fin sientes que te comprenden en tu casa, y la verdad es que las cosas han cambiado para ti porque traes mejor energía y estás más positivo.



Virgo
Podrías sentirte muy raro, como con una especie de peso interior. No permitas que los celos y tu carácter posesivo te arruinen el día.



Libra
Será difícil elegir, ya que todo paso que des tendrá inmediatas consecuencias, pero lo lograrás. Habrá cambios positivos en tu vida.



Escorpio
Etapa de confusión. Hay apariencias que ocultan las verdaderas razones de un distanciamiento muy desagradable de un ser querido.



Sagitario
Posible situación de nerviosismo en el ámbito laboral. Descansa más y tómate las cosas con tranquilidad.



Capricornio
Actividades vinculadas a clubes y organizaciones sociales podrán aportarte un empuje en lo afectivo. Te sorprenderás de tu capacidad de ayuda al prójimo.



Acuario
Emocionalmente te sentirás muy bien durante todo el día y, para rematar, el fin de semana será genial con amigos y familiares.



Piscis
Ayudarás a un pariente cercano, lo sacarás de serios problemas. Deberás establecer un límite pues todos querrán tu ayuda.

SOCIEDAD

Cámara de la Industria Láctea advierte sobre posible descarte de leche ante conflicto sindical

La gremial empresarial alertó que, si no se garantizan condiciones de estabilidad en el sector, los productores podrían verse obligados a des- echar leche que no logre ser procesada en plantas industriales. Reclaman una cláusula de paz más amplia y garantías de cumplimiento.

Un "momento realmente delicado" para el sector

La Cámara de la Industria Láctea encendió una señal de alerta ante la situación que atraviesa el sector, al advertir que el conflicto sindical

podría derivar en el descarte de leche por parte de los productores.

En declaraciones a Noticias 5, el secretario ejecutivo de la gremial, Ariel Londinsky, señaló que se vive un "momento realmente delicado" y subrayó la necesidad de asegurar estabilidad para evitar consecuencias económicas y productivas de mayor magnitud.

Según explicó, la principal preocupación radica en que, ante eventuales medidas sindicales que afecten la operativa de las plantas, los productores no puedan remitir la leche para su procesamiento,



lo que los obligaría a descartarla.

Reclamo por una cláusula de paz más amplia

Desde la gremial empresarial consideran imprescindible negociar una cláusula de paz más amplia con el sindicato, que brinde garantías claras de cumplimiento y previsibilidad para la industria.

"Necesitamos asegurarnos tener garantías para que se cumpla", sostuvo Londinsky, remarcando que la estabilidad laboral es un elemento clave para evitar impactos en toda la cadena productiva, desde los tambos hasta la comercialización.

La cláusula de paz, habitual en los acuerdos colectivos, implica el compromiso de no adoptar medidas de conflicto durante la vigencia de lo pactado. Sin embargo, la Cámara entiende que en el contexto actual es necesario reforzar

su alcance.

Tecnología e inversiones, otro punto de tensión

Otro de los aspectos en discusión es la incorporación de nuevas tecnologías en la industria. Desde la Cámara sostienen que modernizar procesos resulta fundamental para mejorar la competitividad y sostener los niveles de producción.

No obstante, según indicó Londinsky, algunos sectores de trabajadores han manifestado reticencias ante estos cambios, lo que añade un nuevo foco de tensión en las negociaciones.

En este escenario, los empresarios insisten en la necesidad de diálogo, pero advierten que la falta de acuerdos concretos podría generar consecuencias directas en la producción, con el eventual descarte de leche como una de las situaciones más críticas.

Feria DE EMPRENDEDORES

Sábados y Domingos

Sábados 19:30 hs

Domingos 10:00 hs

Frutas - Verduras - Quesos - Miel - Dulces - Panadería - Repostería - Artesanías - Gastronomía

PASEO DE LOS ARTESANOS

PRESIDENCIA

MVOT e intendencias metropolitanas abordarán en conjunto desafíos ambientales, demográficos y de infraestructura



El convenio promueve la cooperación técnica en temas estratégicos para la actualización del instrumento de ordenamiento territorial y desarrollo sostenible EROT-AM, mediante acciones articuladas entre la Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial (Dinot) y los gobiernos departamentales del área metropolitana

El EROT-AM (Estrategia/Esquema de Ordenamiento Territorial del Área Metropolitana) es un

instrumento de planificación de alto nivel en Uruguay, diseñado bajo la Ley 18.308, para coordinar el crecimiento, infraestructura y ambiente en la zona metropolitana, integrando políticas públicas con participación ciudadana.

Paseyro: Gestionar el territorio es una "decisión política"

Durante el acto de firma del acuerdo, la ministra de Vivienda, Tamara Paseyro, sostuvo que no se trata solo de la firma de un convenio, sino que se está to-

mando una "decisión política" que es gestionar el territorio metropolitano de manera conjunta.

"La vida cotidiana de la gente no tiene límites departamentales", enfatizó la jerarca. "Por eso, este acuerdo crea un ámbito de trabajo permanente y conjunto para actualizar las estrategias de ordenamiento territorial y coordinar acciones de planificación", dijo la jerarca, acompañada por los ministros de Ambiente, Edgardo Ortuño, y de Transporte, Lucía Etcheverry y los intendentes de Montevideo, Mario Bergara; de Canelones, Francisco Legnani; y de San José, Ana María Bentaberry.

A su entender, no alcanza con producir soluciones habitacionales si no se piensa en el transporte, en el empleo y en los servicios urbanos.

"Todos sabemos que cuando no planificamos, la desigualdad crece, y cuando planificamos en conjunto, las oportunidades se acercan", manifestó.

"Entendemos la política de vivienda solo de una manera efectiva si la pensamos en el territorio. Sabemos también que una vivienda integrada al territorio genera inclusión, ese es el camino que queremos recorrer", insistió.

Asimismo, dijo que este trabajo conjunto permitirá construir una hoja de ruta, un Observatorio Territorial Metropolitano, como instrumento de evidencia y "alimento" de la gestión.

Desafíos conjuntos

Los desafíos ambientales, demográficos y de infraestructura, son las principales temáticas a abordar en conjunto, subrayó la directora de Ordenamiento Territorial, Paola Florio.

La jerarca indicó que este acuerdo es estratégico, porque forma parte de la planificación territorial de esta gestión.

"Tenemos un gran desafío colectivo que son las dinámicas territoriales", sostuvo.

Quantum

farmacia homeopática

092 579 948

Eduardo M. Castro 393, Artigas

info@quantumhomeopatia.uy

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs y de 14:30 a 18:30 hs.

Sábados de 08:00 a 12:00 hs

ALOE BEBIBLE

de Aloe of Uruguay®

Refuerza las defensas naturales.
Regula la glucosa en la sangre.
Reduce los niveles de colesterol.
Alivia gastritis, estreñimiento, reflujo.
Favorece la fijación de calcio.
Aporta vitaminas, minerales y más.

TELÉFONO 47735726 WHATSAPP 099244619